



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17360

30/06/2020

42668

**AUTOR/A:** VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con los dos Estudios Informativos en redacción de la Autovía A-40 en la provincia de Ávila, entre las Autovías A-6 (Adanero) y A-5 (Maqueda), se informa que su situación es la siguiente:

1. El Estudio Informativo del tramo “Conexión de Ávila (A-50) con la A-6 (Adanero/Arévalo)”, y su correspondiente estudio de impacto ambiental, se remitió al órgano ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, MITECO) en noviembre de 2019, solicitando el inicio del procedimiento de evaluación ambiental.

2. En relación con el Estudio Informativo del tramo “Ávila-Maqueda (A-5)”, se indica que se trabaja en el correspondiente estudio de impacto ambiental para remitirlo a MITECO solicitando el inicio del procedimiento de evaluación ambiental.

En ambos casos, una vez que MITECO formule Declaración de Impacto Ambiental favorable, podrán aprobarse definitivamente los Estudios Informativos de las alternativas que resulten seleccionadas y pasar a desarrollarlas a nivel de proyectos de trazado y construcción.

Madrid, 07 de septiembre de 2020